

**MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSI  
OFICIALIA MAYOR**

**CONVOCATORIA 03**

En cumplimiento a lo establecido por el segundo párrafo del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 135 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, 1° fracción IV, 22 fracción I, 27, 28 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Estatal para el Servicio de suministro de combustibles: gasolina y diésel para el parque vehicular y gas licuado del petróleo para la maquinaria del municipio.

No. De Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
MSLP-03-2024	\$ 3,500.00	30/01/2024	06/02/2024 11:00 horas	12/02/2024 11:00 horas	14/02/2024 11:00 horas
Partida	Ubicación	Producto	Unidad	Febrero-septiembre 2024	
				Consumo máximo	
1	Zona 1	Gasolina de 87 octanos	Litro	1,320,000	
		Diesel	Litro	54,000	
2	Zona 2	Gasolina de 87 octanos	Litro	300,000	
		Diesel	Litro	27,000	
3	Zona 3	Gasolina de 87 octanos	Litro	50,400	
		Diesel	Litro	60,800	
4	Zona 4	Gasolina de 87 octanos	Litro	300,032	
		Diesel	Litro	464,000	
5	Rastro municipal	Gas licuado del petróleo para tanques estacionarios del municipio	Litro	67,500	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en: la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, ubicada en Boulevard Salvador Nava Martínez 1580 planta baja, colonia Santuario, C.P. 78380, San Luis Potosí, S.L.P., teléfono: (444) 834-54-44 al 46, los días Lunes a viernes; de 08:00 a 12:00 horas; así como en la página del Municipio: <http://sitio.sanluis.gob.mx>.
- En acatamiento a lo señalado en los oficios CGE-DT-050/DGLIP-DJCP-010/2017 y CGE-DGLIP-DJCP/01/2018, emitidos por la Dirección Jurídica y de Contrataciones Públicas de la Contraloría General del Estado, el presente procedimiento no será publicado en el portal de CompraNet, razón por la que no será posible la adquisición de estas bases mediante dicha plataforma. No obstante, la publicación de la licitación se realizará en el Periódico Oficial del Estado, en un diario local de circulación comercial y en la página del H. Ayuntamiento: <http://sitio.sanluis.gob.mx> en el apartado de "Licitaciones y adjudicaciones".
- La forma de pago de las bases es en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Municipio de San Luis Potosí, en las cajas recaudadoras, ubicadas en Boulevard Salvador Nava Martínez 1580, Planta Baja, colonia Santuario en San Luis Potosí, S.L.P.; o bien mediante transferencia bancaria en la página del H. Ayuntamiento: <http://sitio.sanluis.gob.mx>, apartado "Licitaciones y adjudicaciones".
- Los recursos son Propios.
- Los eventos de esta licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Oficialía Mayor de la Unidad Administrativa Municipal, ubicada en Boulevard Salvador Nava Martínez 1580, planta baja, colonia Santuario, C.P. 78380, San Luis Potosí, S.L.P.
- El idioma en que deberán presentarse las propuestas será en español.
- La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será en pesos mexicanos.
- Periodo contratado: A partir de las 00:00 horas del día 16 de febrero de 2024 hasta las 24:00 horas del día 30 de septiembre de 2024.
- Las condiciones de pago serán mensuales a los 30 días hábiles posteriores a la fecha del contra-recibo expedido por la Tesorería del H. Ayuntamiento, previa presentación de la glosa correspondiente.
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser pasadas por alto.
- Capital Contable Requerido:
  - Para los licitantes que participen en la partida 1: \$9,500,000.00 (nueve millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.)
  - Para los licitantes que participen en la partida 2: \$2,300,000.00 (dos millones trescientos mil pesos 00/100 M.N.)
  - Para los licitantes que participen en la partida 3: \$800,000.00 (ochocientos mil pesos 00/100 M.N.)
  - Para los licitantes que participen en la partida 4: \$5,500,000.00 (cinco millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.)
  - Para los licitantes que participen en la partida 5: \$270,000.00 (Doscientos setenta mil pesos 00/100 M.N.)
- No podrán participar las personas que hayan sido sancionadas por las autoridades administrativas locales o federales según corresponda conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público o Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y cuyas resoluciones se encuentren firmes y correspondan a una inhabilitación que se encuentre vigente.
- La presente convocatoria, bases, junta de aclaraciones, fallo y adjudicación, así como cualquier otro documento relativo al proceso de licitación será publicado en la página de Internet <http://sitio.sanluis.gob.mx>, en el apartado de "Licitaciones y adjudicaciones" para el conocimiento de los interesados.

San Luis Potosí, S.L.P., a 26 de enero de 2024.

**Mtro. José Salvador Moreno Arellano**

Oficial Mayor, Presidente Ejecutivo y Coordinador del Comité de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí